



## COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En Iquique, a 8 de Febrero del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 3 de Febrero del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Adulto Mayor "María López Acuña", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 01 de Marzo del año 2023
- Horario : Inicio 10:00 hrs Término 11:00 hrs.
- Lugar y dirección : Costo Ramos c/ N Romaguera  
Casa del Deportista

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor "María López Acuña"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Angelita Ocaranza Uásquez	7.421.755-4	
2	María E. Galleguillos Salas	5.839.276-6	
3	Irene Oliva Rivero	6.559.710-1	

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, lo documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso electoral en la página web:  
[www.ley21146.gob.cl](http://www.ley21146.gob.cl)